

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes primero de diciembre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5.30 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Aurelio Miró Quesada, General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez, Sr. José Fernández Pinillos y Dr. Tomás Catanzaro.- Ausentes los señores: Dr. Alberto Tauro del Pino y Dr. Guillermo Lohmann Villena.- No asistió el Sr. Cap. de Navío Julio J. Elías.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes 24 del mes pasado, la que fué aprobada sin observaciones.
- 3.- Déspacho: Notas recibidas:
 - Oficio N° 15560-A-SGPR, de 20 de noviembre, del Dr. Gustavo Silva Aranda, Secretario General de la Presidencia de la República, con el que remite la composición del señor Profesor Medardo Purizaga Gutiérrez, intitulada "La Marcha de los Libertadores".- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Comunicación de 21 de noviembre del Dr. Horacio Villanueva Urteaga, de Cuzco, acusando recibo a las circulares y boletines de la Comisión del Sesquicentenario; informando sobre gestiones que está realizando para saber si existen documentos de la época de la Independencia, y sugiriendo algunos nombres de historiadores extranjeros que deben ser invitados al V Congreso Internacional de Historia de América. También sugiere nombrar Asesor del Comité de Documentos en reemplazo del Dr. Aparicio, al Dr. José Armando Tamayo Herrera ya que es posible que sea elegido Director del Archivo Histórico del Cuzco. Se ratificó el acuerdo de la sesión N° 88 en el sentido de suspender en sus funciones al Dr. Aparicio y, además, designar provisionalmente al Dr. Tamayo Herrera.
 - Informe N° 005-CDL-70 de 23 de noviembre del Prefecto de Lambayeque, haciendo conocer las actividades del Comité Departamental de su Presidencia, durante el mes de noviembre.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos y cursar nota de felicitación por la labor que viene cumpliendo.
 - Oficio N° 059-CDL-70 de 23 de noviembre, del Prefecto de Lambayeque, adjuntando el programa de celebraciones proyectada

- e indicando que han acordado financiar una Placa Conmemorativa de sus próceres que develarán junto con la de la Comisión del Sesqui-centenario y solicitando colaboración económica para financiar un programa a base de afiches y avisos publicitarios.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 363 D/RNP, de 24 de noviembre del Sr. Juan Ureta Mille, Director de Radio Nacional, manifestando que ha dispuesto la transmisión oficial de las Ceremonias del 27 y 28 del indicado mes en Huaura y Supe con motivo del 150° aniversario de la Independencia Nacional.- Contestar agradeciendo y archivar.
 - Oficio N° 1164/70 de 24 de noviembre, del Alcalde de Pisco, acusando recibo al oficio N° 1042 y manifestando que las Fábricas de Harina de Pescado colaborarán con una partida de S/ 3,000.00 mensuales para pagar el servicio de guardiana del monumento de Paracas.- Contestar agradeciendo y pasar al Comité de Actuaciones Públicas.
 - Oficio N° 1859-D-6 a(i) de 25 de noviembre del Sr. Crnl. Renán Rebollo Figueroa, Secretario General del Ministerio de Guerra, acusando recibo al oficio 1224 de 19 de noviembre y manifestando que el Sr. Primer Ministro deplora la imposibilidad de atender la solicitud relacionada con el Uniforme de Parada para el BI "Legión Peruana" en razón de no haberse considerado partida para el gasto que requiere.- Archivo.
 - Comunicación de 26 de noviembre del Sr. Carlos Mariotti, Gerente General de las Empresas Eléctricas Asociadas, acusando recibo al oficio del 19 de noviembre y manifestando que asistirá a la ceremonia de Huaura, así como también el Sr. Guillermo Davis, Director de Hidrandina S.A.
 - Factura N°. 577 de 19 de noviembre por S/ 94,599.50, correspondiente a la indicada impresión de los 5,000 ejemplares.- Al Comité de Economía.

Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a: Ceremonias en la Provincia de Chancay.- Informó la realización de las ceremonias conmemorativas en Végueta, Huaura, Supe y Retes indicando que los discursos principales estuvieron a cargo de los miembros de la Comisión Sres. Dr. Gustavo Pons Muzzo, Gral. Felipe de la Barra, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Estuardo Núñez, respectivamente, para quienes pidió un voto de aplauso por sus magníficas intervenciones. Indicó, asimismo, que cada una de estas ceremonias fueron organizadas y personalmente dirigidas por el Coronel Vignes, para quien, igualmente solicitó un voto de aplauso. Agradeció a los Ministerios, empresas y personas que colaboraron para la realización de las obras en cada uno de los lugares indicados. Se aprobaron los votos de aplauso y cursar las notas correspondientes de agradecimiento.

Ceremonia en Cerro de Pasco.- Indicó que la inauguración del monumento al Gral. Alvarez de Arenales se realizaría el domingo 6 de diciembre. Se acordó: a) que llevarían la representación de la Comisión del Sesquicentenario el Dr. Denegri, que pronunciaría el discurso principal y el Crnl. Vignes que diría las palabras de agra

decimiento; b) que saldrían de Lima a Tarma el día 5.

Lector-Proyector.- Informó que el lector-proyector ya está trabajando y que por el Comité de Documentos se ha contratado los servicios de un especialista para la lectura de los microfilms de manuscritos de la época. Se aprobó dicha contratación y se acordó: a) que el lector-proyector no debe salir de la oficina y lugar donde ha sido instalado; b) que las únicas personas que lo manejarán serán el Sr. Augusto Alvarado Calonge, lector operador y el Sr. Reynaldo Contreras, operador; y c) que el responsable del cuidado y control de la máquina será el Tesorero Sr. Eduardo Saravia Olivera.

Antología.- El Gral. Mendoza hizo referencia a la forma como viene preparándose la Antología y manifestó que era conveniente que se definiera su estructura teniendo en consideración que su contenido debía ser accesible a todos. Después de un amplio cambio de ideas con la intervención de todos los asistentes se acordó que: a) se debía designar una comisión encargada de preparar un esquema indicando los documentos y textos históricos que deben figurar; y b) que se debe contratar a un historiador para que organice el trabajo a base de las normas que prepare la comisión. A continuación se designó la Comisión integrada por los Sres. Dr. Tauro, Dr. Denegri y Rvdo. Padre Nieto, la que con un plazo hasta el 15 de diciembre inclusive debía entregar el esquema y las normas de trabajo, quedando autorizada para designar al historiador encargado de organizar el trabajo y determinar sus honorarios.

Fascículo de las Conferencias.- El Gral. Presidente informó que la imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado al presentar su presupuesto para la impresión de los 5,000 ejemplares había incurrido en error al considerar el precio de S/. 26,438.75 que había determinado, a su vez, se consignara el precio de S/. 20.00 por ejemplar, pero que al presentar la factura había rectificado el error cobrando S/. 94,599.50, por lo que también era necesario modificar el precio por ejemplar a S/. 40.00.- Aprobado.

Viaje del Dr. Tauro.- Informó que el Dr. Tauro había viajado invitado a Rusia y que a su regreso realizaría investigaciones en los archivos históricos de París y Londres durante 21 días por lo que era necesario concederle los viáticos correspondientes a razón de U.S. \$ 30 diarios. Se acordó girarle la suma de U.S. \$ 630.00. Se acordó, igualmente, que durante su ausencia lo reemplazaría en la Dirección del Comité de **Publicaciones** el Dr. de la Puente.

- Del Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Cnrl. Vignes, con relación a:

Plan Huaura.- Indicando que los trabajos de reparación y reacondicionamiento de la Casa de San Martín en Huaura deben continuar a fin de presentarlo en la mejor forma en julio de 1971. Aprobado.

Pago al Arquitecto Leonardo Mattos.- Indicó que se había preparado el proyecto de ampliación de la Casa de San Martín en Huaura bajo la dirección técnica del Arquitecto Harth Terré, quien no cobraba suma alguna, pero si había que abonar los honorarios del Arquitecto Ayudante Leonardo Mattos que ascendían a S/. 4,500.00 y los tres

juegos de planos-copias en blanco/negro ozalid y dos juegos azul que costaban S/. 500.00. Aprobado.

Sucesos Peruanos.- Informó haber conseguido rebajar el contrato para la filmación de las actuaciones en Huaura y Supe a S/. 15,000.00 por un minuto para cada localidad y solicitó su aprobación. Aprobado.

Presupuestos por adicionales para Huaura y Supe.- Presentó y solicitó la aprobación de los presupuestos por adicionales para Huaura por S/. 33,948.02 y para Supe por S/. 16,438.10. Aprobado.

Documental cinematográfico.- Hizo un breve análisis de cada uno de los cuatro trabajos presentados y dió lectura al acta de la Comisión Calificadora y se aprobaron sus recomendaciones, así como la designación de los Dres. Tamayo Vargas y Durand Florez como Asesores y que los miembros de la Comisión que deseen revisen los guiones y presenten sus observaciones y/o sugerencias.

Monedas.- Informó sobre sus conversaciones telefónicas con representantes del Banco Central de Reserva y sugirió que la moneda de S/. 5.00 lleve en el anverso la figura de Vizcardo y Guzmán; la moneda de S/. 10.00, la de Túpac Amaru y la moneda de S/. 150.00 el monumento a los próceres en Lima. Aprobado.

Ceremonia en Tarma.- Informó que se realizó el 28 de noviembre a las 10 a.m. con la asistencia del TC. Carrera Naranjo, de acuerdo al programa formulado por la Comisión.

Presupuesto Base para la licitación del depósito N° 1 para el Museo Antropológico.- Informó haber recibido el presupuesto y las especificaciones técnicas ascendente a la suma de S/. 684,964.50 y solicitó su aprobación, así como el pago del 3% al ingeniero Montero por la confección del presupuesto y bases que ascienden a S/. 20,548.90. Aprobado.

Ceremonia en Huánuco.- Propuso al Dr. Guillermo Durand Florez para que pronuncie el discurso principal. Aprobado.

Obra de Teatro.- Informó que ya se cumplió el plazo para la entrega de obras y que las recibidas ya se encuentran en poder de la Comisión Dictaminadora.

Marcha Militar del Sesquicentenario.- Informó que la Banda de la Republicana tocará las piezas instrumentadas el día viernes 4 del mes en curso.

- Del Señor Director del Comité de Documentos, Dr. de la Puente, con relación a:

Tercer Volumen del Tomo de Tupac Amaru.- Informó que el Dr. Carlos Daniel Valcárcel ya ha cumplido con entregar el tercer volumen del tomo referente a Tupac Amaru y que de acuerdo a lo aprobado por su Comité procede abonársele los S/. 10,000.00 restantes, teniendo en consideración que a la entrega del primer volumen se le pagaron S/. 15,000.00 y a la entrega del segundo volumen, S/. 20,000.00 y que el contrato era por S/. 45,000.00. Aprobado.

Lista de Próceres.- Pidió que se postergara la votación hasta el viernes 11 del mes en curso. Aprobado.

289

//..

- Del Señor Director del Comité de Bonoña, Dr. Denegri, informando haber estado en el Banco de Crédito con el Dr. Catanzaro, estableciendo los contactos necesarios para estudiar las garantías de los contratos de impresión.

Pedidos:

- Del Dr. Catanzaro para que se oficie al Banco de Crédito comunicándole la forma como se están realizando los trabajos de restauración del local del Museo Nacional de Historia. Aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 7.30 p. m.